

XXX CONCURSO DE FOTOGRAFÍA "UN LUGAR DE LA MANCHA"



BASES

- **PARTICIPANTES:** Todos los nacidos/as o residentes en el Estado español.
 - **TEMA:** paisajes, ambientes, personas o hechos castellano-manchegos.
 - **OBRAS:** los autores/as deberán presentar un mínimo de tres fotografías en blanco y negro o en color. Las fotografías no deben haber sido premiadas en otros certámenes.
 - **TAMAÑO:** 18x24 centímetros (mínimo).
 - **PRESENTACIÓN:** pegadas sobre cartón o cartulina con un lema al dorso. En un sobre cerrado irá: nombre, apellidos, dirección, correo electrónico y teléfono. Los autores/as locales que se presenten por esta opción, harán constar en parte visible la palabra "LOCAL".
- ENVIOS:** XXX Concurso de Fotografía Un lugar de La Mancha.
16220 Ayuntamiento Quintanar del Rey (Cuenca), Biblioteca municipal, antes del 15 de enero de 2021.
- **PREMIOS:**
 - Obsequio del certamen y 150€ al mejor conjunto fotográfico en blanco y negro o color.
 - Obsequio del certamen y 100€ a la mejor foto en blanco y negro o color.
 - Obsequio del certamen y 75€ a la mejor foto local en blanco y negro o color.
 - **ENTREGA DE PREMIOS:** en el mes de abril 2021, coincidiendo con el Cultural San Marcos, estando obligados los premiados a la asistencia al acto.
 - **EXPOSICIÓN:** durante el Cultural San Marcos se organizará una exposición con las fotografías seleccionadas por el jurado en la localidad.
 - **PUBLICACIÓN:** las fotografías premiadas se editarán junto con la publicación de los premios literarios.
 - **OTRAS:** La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases.

CONVOCATORIAS



AYUNTAMIENTO
QUINTANAR DEL REY
(Cuenca)

Concejalía de Educación
y Cultura

Q

R



CULTURAL SAN MARCOS



XIX PREMIO LITERARIO "VALDEMEMBRA"

BASES

- 1.º Podrá participar cualquier persona que resida en el Estado español.
- 2.º Los trabajos deberán estar escritos en lengua castellana y no deben haber sido premiados con anterioridad. El tema sobre el que versarán será libre.
- 3.º La extensión de los textos debe ser entre 50 y 100 folios mecanografiados por una sola cara, con un máximo de 32 líneas por folio.
- 4.º Los autores/as deberán enviar tres ejemplares del relato o novela corta, firmados con lema o seudónimo, dentro de un sobre y en su interior irá otro sobre que contenga curriculum vitae, dirección, correo electrónico y teléfono de contacto.
- 5.º Solamente se otorgará un premio que consistirá en la edición de la obra a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Quintanar del Rey.
 - Se entregarán 200 ejemplares al autor/a.
- 6.º Los trabajos se enviarán a XIX Premio Literario Valdemembra -Biblioteca Municipal -
C/ Cura nº 22 16220 Quintanar del Rey (Cuenca).
- 7.º La fecha de recepción de los trabajos finalizará el 15 de enero de 2021.
- 8.º El jurado estará compuesto por personalidades de las letras de la región, dándose a conocer su composición en el acto de entrega de premios.
- 9.º La entrega de premios se efectuará en el mes de abril de 2021, coincidiendo con el Cultural San Marcos, los autores/as premiados están obligados a la asistencia del acto.
- 10.º No se mantendrá correspondencia con los autores/as participantes y los ejemplares recibidos no serán devueltos.
- 11.º La participación en los certámenes supone la aceptación de las presentes bases.

XXXII CERTAMEN DE CUENTO O RELATO CORTO "VILLA DE QUINTANAR"

BASES

- 1.º Podrán participar todos los niños/as que lo deseen.
- 2.º El tema es libre.
- 3.º La extensión máxima de los textos será de tres folios manuscritos para primaria, que tiene dos categorías: de 1.º a 3.º y de 4.º a 6.º; y de diez folios mecanografiados por una sola cara, con 30 o 32 líneas por folio, para secundaria y bachillerato.
- 4.º Premios:
 - a) 1.º Premio para primaria (1.º a 3.º) y (4.º a 6.º): un juego de mesa para el ganador de cada categoría.
 - b) 1.º Premio para secundaria y bachillerato: una tablet para el ganador de cada categoría.
- 5.º El jurado podrá dejar desierto algún premio si considera que las obras no reúnen la suficiente calidad. Además, se tendrá en cuenta la redacción y ortografía. El jurado estará compuesto por la entidad organizadora y no otorgará más de un premio a cada concursante.
- 6.º Los trabajos deberán ser originales, inéditos y no premiados en otros concursos. Se enviarán firmados con pseudónimo, dentro de un sobre y en su interior irá otro sobre que contenga los datos personales, dirección, correo electrónico y teléfono.
- 7.º Los trabajos se enviarán a XXXII Certamen de Cuento o Relato corto -Biblioteca Municipal- C/ Cura nº 22 16220 Quintanar del Rey (Cuenca).
- 8.º La fecha de recepción de los trabajos finalizará el 15 de enero de 2021.
- 9.º La entrega de premios se efectuará en el mes de abril de 2021, coincidiendo con el Cultural San Marcos, los niños/as premiados están obligados a la asistencia del acto.
- 10.º Los ejemplares recibidos no serán devueltos.
- 11.º La participación en los certámenes supone la aceptación de las presentes bases.

